

H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6095-D-14
OD 745

Buenos Aires, 22 OCT 2014

Señor Presidente del H. Senado.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, comunicándole que esta H. Cámara ha sancionado, en sesión de la fecha, el siguiente proyecto de ley que paso en revisión al H. Senado.

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

PUENTES PARA LA DEMOCRACIA

Artículo 1º- Modifíquese la denominación actual del Puente Nacional "José Félix Uriburu", dependiente de la Dirección Nacional de Vialidad, Subgerencia de Puentes y Viaductos, que une el distrito de Lanús, provincia de Buenos Aires, con el barrio Pompeya, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por el nombre "Ezequiel Demonty".

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Dios guarde al señor Presidente.



Secretario
[Signature]